

ACTA N°102/2014
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro, a 4 de febrero de 2015, siendo las 09:15 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Sebastián Cruzat Cárcamo, Loreto Cabezas Soto, Elier Rivas Contreras, Viviana Andrade Del Río y el profesional señor Cristian Zúñiga.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. MODIFICACION REGLAMENTO DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD.
6. PROGRAMA ANUAL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2015.
7. COMODATO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL A COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MILLANTUE.
8. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El Secretario da lectura al Acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 28 de enero de 2015, la que es aprobada con la observación del concejal señor Jaime Vásquez, en el sentido que al intervenir en el punto relativo al Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal también indicó que deben priorizarse adecuadamente las metas del Juzgado de Policía Local.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla seguidamente:

Carta Comité de Agua Potable Rural Millantue: Solicita cesión en comodato de sistema de agua potable de las localidades de Millantue, Huellehue, Putrihue y Costa Río Blanco.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla seguidamente:

Oficio SEC 0168-019 de 30.01.15 a Presidente Unión Comunal de Clubes Deportivos de Fútbol Rurales: Hace llegar felicitaciones por excelente organización de Olimpiadas Rurales, a petición concejal señor Jaime Vásquez.

Oficio SEC 0169-020 de 30.01.15 a Jefe Provincial de Vialidad Osorno: Solicita limpieza de maleza en camino Game – Ruta 5, a petición concejal señor Carlos Kusch.

Además el Secretario informa que se remitió a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 28 de enero de 2015.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 28 de enero y el 3 de febrero de 2015, el que se inserta a continuación:

a) Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.

No hay

b) Contratación de personal.

Municipalidad:

No hay.

Educación:

No hay.

Salud:

FUNCIONARIOS A CONTRATA, 44 HORAS, DESDE 01 DE ENERO A 31 DE MARZO DE 2015.

NOMBRES	APELLIDOS	PROFESION	NIVEL	DESTINACION
Sergio	Gribbell Barrientos	Administrativo	13	Cesfam Río Negro
Cynthia	Imilpan Núñez	Kinesióloga	15	Cesfam Río Negro

FUNCIONARIOS A CONTRATA, 44 HORAS, DESDE 01 DE ENERO A 30 DE JUNIO DE 2015.

NOMBRES	APELLIDOS	PROFESION	NIVEL	DESTINACION
Claudio	Navarro Díaz	Matron	15	Cesfam Río Negro

FUNCIONARIOS A CONTRATA, 44 HORAS, DESDE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

NOMBRES	APELLIDOS	PROFESION	NIVEL	DESTINACION
Ermin	San Martin Alvarado	Auxiliar de Servicios	13	Cesfam Río Negro
Cristian	Vargas Rogel	Administrativo	13	Cesfam Río Negro
Nancy	Rodríguez Núñez	Odontóloga	15	Cesfam Río Negro
Judith	Fernández Núñez	Administrativo	13	Cesfam Río Negro
Daniela	Torres Barría	TENS	13	Cesfam Río Negro
Andrés	Guerrero Melillanca	Chofer	13	Cesfam Río Negro
Mauricio	Hinostroza Cárdenas	Auxiliar de	13	Cesfam Río Negro

		Servicios		
Roxana	Rell Hidalgo	Administrativo	13	Cesfam Río Negro
Juan	Navarro Oyarzo	Administrativo	13	Cesfam Río Negro
Olga	Huenchuan Imio	Auxiliar de Servicios	13	Cesfam Río Negro
Nora	Quintana Pardo	Administrativo	13	Cesfam Río Negro
Sabina	Sánchez Montiel	Higienista Dental	13	Cecof Riachuelo
Analia	Antilef Bravo	Enfermera	15	Cesfam Río Negro
Flor	Cifuentes Cárdenas	Administrativo	15	Cesfam Río Negro
Verónica	Vargas Fica	TENS	14	UAPO- Cesfam Río Negro
Juan	Velásquez Painao	TENS Odontología	14	Equipo Terreno
Karina	Herrera Azocar	Técnico en Enfermería	14	Cesfam Río Negro
Alejandro	Muñoz Maldonado	Chofer	14	Cesfam Río Negro
Jaime	Oliva Alarcón	Chofer	14	Cesfam Río Negro
Carolina	Solís Solís	Enfermera	15	Cecof Riachuelo
Barbará	Arévalo Igor	Terapeuta Ocupacional	14	CCR- Cesfam Río Negro
Marcos	Higuera Pacheco	TENS	13	EMR de Caleta Huellethue
Egon	Loyola Soto	Auxiliar de Servicios	15	Cesfam Río Negro
Ana María	Sáez Valderrama	TENS	15	Cesfam Río Negro
Paulina	Nasser Arredondo	Psicopedagoga	15	Cesfam Río Negro
Sandra	Medel Guzmán	Auxiliar de Servicio	15	Cesfam Río Negro
Claudia	Ocares Oliveros	Administrativo	15	Cesfam Río Negro
Erna	Vilugron Filgueira	Administrativo	15	Cesfam Río Negro
Karen	Schmuck Villarroel	Tecnólogo Médico	15	UAPO- Cesfam Río Negro
Pablo	Benavides Hinostroza	Kinesiólogo	15	CCR- Cesfam Río Negro
Sara	Solís González	TENS	14	Equipo de Terreno

FUNCIONARIOS A CONTRATA, 22 HORAS, DESDE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

NOMBRES	APELLIDOS	PROFESION	NIVEL	DESTINACION
Rossana	Concha Perkic	Matrona	08	Cesfam Río Negro

Lucinda	Catrilef Carrasco	Auxiliar de Servicio	15	Cecof Riachuelo
---------	-------------------	----------------------	----	-----------------

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

En primer lugar el Secretario da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que incluye una subvención al Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Pescadores Caleta Huelhellhue, cuyo detalle se incluye a continuación:

MODIFICACION N°1

	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	INGRESOS				
03.01.003.999	Otros	(1)	(1)	1.600	
15	Saldo Inicial de Caja	(1)	(2)	8.436	
	TOTAL			10.036	
	EGRESOS				
22.01.001	Para personas	(1)	(3)	380	
22.04.001	Material de Oficina	(1)	(4)	205	
22.04.010	Materiales p/Mant.y Reparaciones	(1)	(5)	2.530	
22.11.999	Otros	(1)	(6)	300	
24.01.007	Asistencia Social Personas naturales	(4)	(7)	3.000	
31.02.002.194	Estudios Mecánica de Suelos Liceo JTM	(1)	(8)	1.200	
29.04	Mobiliario y otros	(1)	(9)	200	
29.07.001	Programas Computacionales	(1)	(10)	300	
	PROGRAMA RUTA COSTUMBRISTA Y FESTIVAL DE LAS BAYAS				
21.04.004	Prestación de serv.en Programas Comunitarios	(3)	(11)	721	
24.01.008	Premios y Otros	(3)	(12)	1.200	
	TOTAL			10.036	

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

- 01.-Incorporación ingresos no considerador por puestos en la plaza
- 02.-Incorporación parcial saldo inicial de caja
- 03.-Suplemento Alimento capacitaciones PMG 2015
- 04.-Suplemento Material Oficina PMG 2015
- 05.-Suplemento Materiales mantenimiento y reparaciones PMG 2015
- 06.-Gastos revisor independiente Proyecto Liceo JTM
- 07.-Suplemento Asistencia Social
- 08.-Estudio Mecánica de suelos Proyecto Liceo JTM
- 09.-Suplemento adquisición sillas Público Tránsito
- 10.-Suplemento gastos computacionales PMG 2015
- 11.-Suplemento honorario Programa Fiesta costumbrista y Festival de las Bayas
- 12.-Premios Festival de las Bayas 2015

SUBVENCION (Monto Aprobado con Presupuesto)

- Organización :Sindicato Trabajadores Independientes Buzos pescadores Caleta Huelhellhue
- Monto :\$ 500.000.-
- Finalidad :Financiar Fiesta Costumbrista Caleta Huelhellhue

MODIFICACION N°2

Cuentas	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
---------	---------	--------------	--	--------------	---------------

INGRESOS (AUMENTO)				
11515	SALDO INICIAL DE CAJA (Fdos. PMU Cta. Cte. N° 81709017314)	(1)	(1)	80.892
1151303002001031	Mejoramiento Comedor y Cocina Liceo José Toribio Medina	(1)	(2)	8.910
1151303002001035	Construcción Feria Turística Buenaventura	(1)	(2)	10.000
1151303002001036	Mejoramiento Diversas Escuelas Municipales de Río Negro	(1)	(2)	1.582
1151303002001037	Mejoramiento y Ampliación Sede Social Alejandrino González	(1)	(2)	3.980
115.13.03.002.002.031	Construcción Pozo Profundo Sector El Bolsón	(1)	(3)	22.470
115.13.03.002.002.032	Pozo Profundo Sector Chifín Bajo	(1)	(3)	22.470
	TOTAL			150.304
GASTOS (AUMENTO)				
2153102004147	Mejoramiento Comedor y Cocina Liceo José Toribio Medina	(1)	(4)	11.689
2153102004156	Construcción Feria Turística Buenaventura	(1)	(4)	50.000
2153102004159	Mejoramiento Diversas Escuelas Municipales de Río Negro	(1)	(4)	2.605
2153102004162	Mejoramiento y Ampliación Sede Social Alejandrino González	(1)	(4)	11.984
2153102004193	Construcción de Aceras Diversos Sectores de la Comuna de Río Negro	(1)	(4)	29.086
215.31.02.004.166	Construcción Pozo Profundo Sector El Bolsón	(1)	(5)	22.470
215.31.02.004.167	Pozo Profundo Sector Chifín Bajo	(1)	(5)	22.470
	TOTAL	(1)		150.304

(1) Incorporación Proyectos Programa Mejoramiento Urbano 2014 a presupuesto 2015

(2) Incorporación a presupuesto 2015 ingresos proyectos Programa Mejoramiento Urbano 2015

(3) Incorporación a Presupuesto 2015 ingresos Proyectos Programa Mejoramiento de Barrios 2015

(4) Incorporación a Presupuesto de Gastos 2015 proyectos Programa Mejoramiento Urbano

(5) Incorporación a Presupuesto de Gastos 2015 proyectos Programa Mejoramiento de Barrios

MODIFICACION N°3

Cuentas	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
15	Saldo Inicial de Caja				
	-Fondos Ordinarios	(1)	(1)	191394	
	TOTAL			191394	
	DISTRIBUCION EN PROYECTOS PMB				
2153101002076	Servicio A.P.R. Sector San Florentino	(1)	(2)	2.362	
2153102002134	Generar Proyectos de Alcantarillado y Agua Potable Sector Urbano y Rural Río Negro	(1)	(2)	5.400	
2153102002155	Asistencia Técnica para la Formulación de Proyectos de Soluciones de Alcantarillado y Agua Potable en Sectores Rurales de la Comuna de Río Negro	(1)	(2)	6.120	
2153102004132	Construcción Alcantarillado de Aguas Servidas Calle O'Higgins, Localidad de Río Negro	(1)	(2)	11.769	
2153102004137	Construcción Pozo Profundo Sector Millacura	(1)	(2)	13.319	
2153102004157	Construcción Pozo Profundo Sector El Rincón	(1)	(2)	44.500	
2153102004166	Construcción Pozo Profundo Sector El Bolsón	(1)	(2)	22.469	
2153102004167	Pozo Profundo Sector Chifín Bajo	(1)	(2)	22.469	
	DISTRIBUCION DEUDA EXIGIBLE				
2153407	Deuda Flotante				
2153407021	CXP Gastos en Personal	(1)	(3)	1.112	
2153407022	CXP Bienes y Servicios de Consumo	(1)	(3)	893	
2153407024	CXP Transferencias Corrientes	(1)	(3)	2.534	
2153407026	CXP Otros Gastos Corrientes	(1)	(3)	60	
2153407031	CXP Iniciativas de Inversión	(1)	(3)		

2153407031001	Reposición Escuela Rural Huilma	(1)	(3)	0	
2153407031002	Construcción Sistema Autónomo de Dotación Agua Potable Rural Sector Chifín	(1)	(3)	4.594	
2153407031003	Construcción Sistema Autónomo de Dotación Agua Potable Rural San Florentino	(1)	(3)	4.594	
2153407031004	Construcción Sistema Autónomo de Dotación Agua Potable Rural Quisquelelfún	(1)	(3)	4.594	
2153407031005	Implementación Estrat. de Intervenc. Com. Prog. Servicio País	(1)	(3)	56	
2153407031006	Diseños Obras de Mejoramiento Estadio Municipal de Río Negro	(1)	(3)	307	
2153407031099	Operaciones años anteriores	(1)	(3)	455	
2153407999	CXP Operaciones Años Anteriores	(1)	(3)	1.199	
	DISTRIBUCION EN PROYECTOS CON FONDOS PROPIOS				
2153101002141	Estudio Edificio Consistorial	(1)	(4)	6.000	
2153101002152	Asesoría de Apoyo a la Inspección Técnica del Proyecto - Adquisición de Luminarias y Equipos Alumbrado Público, Río Negro	(1)	(4)	3.000	
2153102002144	Diseño de Ingeniería Diversas Calles de Río Negro 2014	(1)	(4)	8.000	
2153102002168	Diseño de Arquitectura Plaza de Armas	(1)	(4)	3.940	
2153102002192	Apoyo Inspección Técnica Proyecto Eléctrico	(1)	(4)	1.500	
2153102004151	Mejoramiento de Dependencias Municipales	(1)	(4)	8.500	
2153102004160	Diseños de Arquitectura	(1)	(4)	400	
2153102004164	Ampliación Casa del Adulto Mayor, Etapa II	(1)	(4)	5.500	
2153102004165	Mejoramiento Sistema de Iluminación Estadio Municipal	(1)	(4)	5.748	
	TOTAL			191.394	
Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas Deportivos ;6 Programas Culturales					
(1) Saldo Inicial 2015					
(2) Incorporar al Presupuesto 2015 proyectos Prog.Mejoramiento de Barrios de arrastre 2014					
(3) Incorporar al Presupuesto 2015 deuda arrastre 2014					
(4) Incorporar al Presupuesto 2015 proyectos Financiamiento recursos propios de arrastre 2014					

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Jaime Ramos: ¿Cuál es la justificación para contratar un revisor independiente para el proyecto del Liceo José Toribio Medina?

En la sesión pasada hice presente la necesidad de considerar la subvención al Cuerpo de Bomberos de Riachuelo, pero lamentablemente no está incluida en las modificaciones.

Respecto a la pregunta del concejal señor Ramos la Encargada de Secplan señora Loreto Cabezas señala que por la finalidad de la construcción que se realizará en el Liceo José Toribio Medina es exigible constar con un revisor independiente, conforme a la normativa sobre la materia.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Sugiero que cuando exista disponibilidad de recursos se incorpore al presupuesto el financiamiento para operativos de esterilización de perros, ya que de acuerdo a la información entregada por el Encargado de Medioambiente, el año pasado no se pudo cumplir con lo planificado por falta de insumos.

En segundo lugar el Administrador Municipal señor Mauricio Barría Águila da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto del Área de Salud, cuyo detalle se inserta a continuación:

MODIFICACION N°1

PARTIDA	DETALLE		AUMENTO (M\$)	DISMINUCIÓN (M\$)
INGRESOS				
11515	Saldo Inicial de Caja	(1)	45.681	
TOTAL			45.681	
EGRESOS				
2152103	Otras Remuneraciones	(2)	4.446	
2152201	Alimentos y Bebidas	(3)	200	
2152204	Material de Uso o Consumo	(4)	1.507	
2152211	Servicios Técnicos y Profesionales	(5)	709	
2152212	Otros gastos en Bs y Ss de Consumo	(6)	9.589	
2152903	Vehículos	(7)	15.000	
2152904	Mobiliario y Otros	(8)	14.230	
TOTAL			45.681	

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Saldo Inicial de Caja.
- 2.- Incorporación Saldo Honorarios Médico Oftalmólogo- Programa Resolutividad
- 3.- Incorporación de Gastos Servicio de Alimentación Programa PESPI 2014
- 4.- Incorporación de Gastos en Materiales de Uso o Consumo Programa PESPI 2014- Programa Fondo de Farmacia-Programa Resolutividad.
- 5.- Incorporación de Gastos en Servicios de Relatoría Programa PESPI 2014.
- 6.- Incorporación de Gastos en Servicios de Radiografías de Tórax-Programa Apoyo Radiológico, Exámenes de Mamografías y Eco Mamarías-Programa de Imágenes Diagnostica, - Compra de Lentes -Programa Resolutividad
- 7.- Incorporación de Gastos en la compra de un Vehículo para terreno-Apoyo a la Gestión Local en APSR
- 8.- Incorporación de Gastos en Compra de Equipamiento y mobiliario- Programa Resolutividad UAPO

MODIFICACION N° 2

PARTIDA	DETALLE	Área Gestión		AUMENTO (M\$)	DISMINUCIÓN (M\$)
EGRESOS					
2152102	Personal a Contrata		(1)	30.069	
2152103	Otras Remuneraciones		(2)		30.069
TOTAL				30.069	30.069

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Aumento de Gastos en personal a Contrata por concepto de cambio del Personal a Honorarios a Contrato a Plazo Fijo.-
- 2.- Disminución de gastos Personal a Honorarios por concepto de cambio del Personal a Honorarios a Contrato a Plazo Fijo.-

MODIFICACION N° 3

PARTIDA	DETALLE			AUMENTO (M\$)	DISMINUCIÓN (M\$)
INGRESOS					
11505	C°C Transferencias Corrientes		(1)	12.500	
TOTAL				12.500.-	0.-
EGRESOS					
2152204	Materiales de Uso o Consumo		(1)	827	
2152904	Mobiliario y Otros		(2)	11.673	
TOTAL				12.500	0.-

MOTIVOS MODIFICACIONES:

- 1.- Incorporación de Ingresos Convenio "Rehabilitación Integral con Base Comunitaria"
- 2.- Incorporación de gastos Material de Escritorio y Materiales para Manualidades
- 2.- Incorporación de gastos por concepto de compra de Equipamiento y Mobiliario.

Finalmente el señor Alcalde señala que en la sesión del 28 de enero de 2015, se aprobó el objetivo y funciones de un contrato a honorarios, el que es necesario modificarlo debido a que se incurrió en un error. Agrega que la propuesta de modificación considera eliminar una función, con el detalle que se inserta a continuación:

MODIFICACION FUNCIONES CONTRATO A HONORARIOS

Texto aprobado sesión 28 de enero de 2015.

Objetivo: Asesorar al Alcalde en materias de gestión municipal

Funciones:

- Organizar y administrar la agenda de responsabilidades e intervenciones públicas del Alcalde.
- Proponer un plan de comunicaciones de la Municipalidad, que tienda a dar presencia a ésta y a mantener oportuna y convenientemente informada a la comunidad.

Texto propuesto.

Objetivo: Asesorar al Alcalde en materias de gestión municipal.

Funciones:

- Organizar y administrar la agenda de responsabilidades e intervenciones públicas del Alcalde
- Realizada la votación, se aprueban por unanimidad las modificaciones a los Presupuestos 2015, de la Municipalidad y del Área de Salud, incluida una subvención a la organización Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Pescadores Caleta Huelhellhue y la modificación de las funciones de un contrato a honorarios. (277)

5.- MODIFICACION REGLAMENTO DE BIENESTAR DEPARTAMENTO DE SALUD.

El Secretario da a conocer la propuesta de modificación del Reglamento de Bienestar del Departamento de Salud, cuyo detalle se inserta a continuación:

TEXTO VIGENTE

Artículo N° 4: El servicio de Bienestar no podrá discriminar ni para el ingreso ni para el otorgamiento de prestaciones a ningún afiliado, por razones de sexo, raza, ideología política, creencias religiosas, limitaciones físicas y mentales, pre-existencias de enfermedades u otras razones que impidan un acceso o tratamiento igualitario y oportuno a todas las prestaciones y beneficios.

Otorgar y administrar beneficios vinculados a las aéreas de salud prioritariamente; educación y asistencia social.

- Mantener un sistema administrativo - contable y de control financiero de todos los recursos destinados a los fines del bienestar.
- Administrar racionalmente los recursos disponibles, conforme a los reglamentos y disposiciones legales vigentes.

TEXTO MODIFICATORIO

Artículo N° 4: El servicio de Bienestar no podrá discriminar ni para el ingreso ni para el otorgamiento de prestaciones a ningún afiliado, por razones de sexo, raza, ideología política, creencias religiosas, limitaciones físicas y mentales, pre-existencias de enfermedades u otras razones que impidan un acceso o tratamiento igualitario y oportuno a todas las prestaciones y beneficios.

- Otorgar y administrar beneficios vinculados a las áreas de salud prioritariamente; educación y asistencia social.
- Mantener un sistema administrativo - contable y de control financiero de todos los recursos destinados a los fines del bienestar.
- Administrar racionalmente los recursos disponibles, conforme a los reglamentos y disposiciones legales vigentes.
- El Servicio de Bienestar en el ámbito de sus atribuciones y finalidades podrá hacer uso del sistema de contrataciones públicas de acuerdo a la Ley N° 19.886 y su reglamento aprobado por decreto N° 250 de 2004, para la adquisición de bienes y/o servicios, para posteriormente ofrecer tales productos y/o servicios a sus asociados.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Reglamento de Bienestar del Departamento de Salud. (278).

6.- PROGRAMA ANUAL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL 2015.

En primer lugar el señor Alcalde señala que en la sesión anterior se realizó una exposición del Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015, oportunidad en que los señores concejales propusieron cambiar prioridades de algunas metas institucionales y de la Unidad de Secplan y la modificación de las metas del Juzgado de Policía Local.

Seguidamente el Secretario da a conocer los detalles de las modificaciones introducidas, señalando que el Plan que se presenta, cuyo texto se adjunta a la presente acta y que forma parte integral de la misma, considera dos objetivos generales, seis metas institucionales y veintiséis de las unidades de trabajo.

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por unanimidad el Programa Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015. (279)

7.- COMODATO SISTEMA AGUA POTABLE RURAL A COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL MILLANTUE.

El señor Alcalde señala que las obras del proyecto de agua potable rural que cubre las localidades de Millantue, Huellehue, Putrihue y Costa Río Blanco están recepcionadas y que para efectos de su operación y administración es necesario traspasar las instalaciones al Comité de Agua Potable Rural Millantue, organización que ha solicitado la cesión en comodato.

Seguidamente el Secretario informa que las obras que componen el sistema de agua potable son la red de captación, filtros y estanque, sistema de impulsión, red de distribución, cámaras, arranques domiciliarios, sistema eléctrico, atravesos caminos, y atravesos canal y alcantarillas.

Finalmente el señor Alcalde propone ceder en comodato, por 50 años, el sistema de agua potable de las localidades de Millantue, Huellehue, Putrihue y Costa Río Blanco al Comité de Agua Potable Rural Millantue.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad la cesión en comodato del sistema de agua potable de las localidades de Millantue, Huellehue, Putrihue y Costa Río Blanco al Comité de Agua Potable Rural Millantue, por el plazo de 50 años.(280)

8.- VARIOS

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, quienes hacen uso de ella, expresando lo que a continuación se resume:

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Recibí un llamado de la vecina de Putrihue señora Marta Huenchuan quién me comentó que ya en dos oportunidades han robado en casa de su hermana, mostrando preocupación por estos hechos. Creo que hay que retomar la participación del Comisario de Carabineros en las sesiones del Concejo, con el fin de socializar estos temas de seguridad ciudadana y buscar formulas para evitar la ocurrencia de delitos.

La reunión de la Comisión de Fomento Productivo se realizará el día 11 de febrero.

Considerando que el año pasado no se completó la cobertura planificada en el programa de esterilización de perros, solicito que en la distribución del saldo inicial de caja se consideren recursos para realizar dos operativos dentro del presente año.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que se formulará invitación al Comisario de Carabineros para que asista a las primeras sesiones del mes del cuerpo colegiado, tal como se venía haciendo con anterioridad y que se consideraran recursos en el presupuesto para la realización de operativos veterinarios de esterilización.

Concejal señor Jaime Vásquez: Quiero, en primer lugar, expresar mis felicitaciones por el mejoramiento de la iluminación del Estadio Municipal de Río Negro. Ojalá si se pueda contar en el futuro con un campo deportivo de mayor superficie, que permita la práctica de otras disciplinas deportiva, además del fútbol.

Mis felicitaciones también por la iluminación del acceso a Río Negro, desde la Ruta 5.

Pronto se realizará en Río Negro un encuentro de ARCHI. Me llama la atención sí que en las invitaciones aparezca solo una radio local, en circunstancias que son tres y que sea Ud., señor Alcalde el que las suscribe.

Solicité anteriormente aclaración de la licitación pública Salud ID 2917-6-L115 “Servicio de Comunicación y Difusión DESAM” y ahora recibí el informe y con sorpresa me entero que no es una radio a quién se adjudica, sino que al señor Rodolfo Bello. Creo que es un error malgastar recursos que deben ser destinados a los pacientes, para fines que no ayudan en nada a la salud de las personas y que las prioridades realmente están desvirtuadas.

En la radio Anahi fue entrevistada la Secretaria Regional de Agricultura señora Pamela Bertín, quién señaló que hay muchos recursos y programas para enfrentar el déficit hídrico. Creo que es conveniente acercarse a la autoridad señalada para obtener apoyo para enfrentar el delicado problema que afecta a muchas familias de la comuna.

La próxima semana se realizará una actividad de recreación de un grupo de profesores jubilados, a la cual pertenezco, por lo que solicito ver la posibilidad de postergar la sesión del concejo que está fijada para el día miércoles 11.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que agradece y valora las felicitaciones por las obras de iluminación del estadio y de mejoramiento del alumbrado público; que es importante que se realice nuevamente en la comuna el encuentro de la ARCHI, pero que oficialmente no suscribió las invitaciones para el evento; que la contratación de los servicios del señor Rodolfo Bello se encuadra dentro de las acciones de comunicación que debe ejecutar el sistema público; que se presentará una petición formal a la Seremi de Agricultura por recursos para enfrentar la sequía, esperando se concrete el apoyo al igual que el año anterior.

Concejal señor Carlos Kusch: ¿Las luminarias retiradas del Estadio de Río Negro serán destinadas al Estadio de Riachuelo?

Las piscinas están funcionando, pero falta una conexión con el grifo para su llenado. Agregar que Bomberos de Río Negro no colaboró con el relleno de la piscina debido a que no habrían podido acceder al lugar con sus carros

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que Bomberos de Río Negro rechazó la subvención que tenía como finalidad la contratación de un chofer para el camión aljibe, por lo que habrá que modificar la fórmula para contar con

el operador y que las luminarias retiradas del Estadio de Río Negro serán destinadas al de Riachuelo.

Concejal señor Jaime Ramos: El jueves pasado sesionó la Comisión de Salud del concejo con la asistencia de la directiva de la Asociación de Funcionarios del Departamento de Salud, los que plantearon diversos temas relativos a su quehacer. El primer jueves del mes de marzo habrá una nueva sesión, a la que invito al señor Alcalde.

El fin de semana pasado se realizó la votación del Presupuesto Participativo en Riachuelo, siendo notoria la baja en la participación. Es importante que se beneficie a instituciones de la comuna para financiar sus iniciativas, pero es necesario hacer presente que hay quejas por la falta de información respecto a los días de votación. Por lo ya señalado solicito un informe sobre el Presupuesto Participativo, con el fin de dar una respuesta informada a las inquietudes de la comunidad.

Llama la atención el Informe de Contrataciones entregado al inicio de la sesión, ya que aparecen funcionarios de salud contratados hasta marzo, otros hasta junio y los demás hasta diciembre.

Respecto a la intervención del concejal señor Ramos el señor Alcalde señala que la contratación de personal del área de salud, con duración diferenciada, obedece a la determinación de la Directora del Departamento, quién solicitó se haga así, basada en las características propias de cada función y que la participación en el Presupuesto Participativo bajó en algunos sectores y subió en otros, por los que se hará un balance en lo global.

Sobre el Presupuesto Participativo el Director de Desarrollo Comunitario señor Sebastián Cruzat Cárcamo entrega información complementaria.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito un informe de la Directora del Departamento de Salud, donde se especifique los criterios utilizados para contratar el personal con distintos plazos.

Concejal señorita Mónica Villarroel: Lamento que el Director de Tránsito señor Nivaldo Rivera se encuentre de vacaciones. El señor Rivera tiene que ser más serio en el desarrollo de sus funciones y no actuar arbitrariamente, como lo hizo con el empresario señor Raúl Sandoval, quien tiene autorizada la salida a Osorno a las 8,20 horas, al autorizar a otro bus en el mismo horario, pese a que este no puede acceder al Terminal de esa ciudad. Hoy día el señor Rivera maneja los horarios de los buses a su antojo y en forma arbitraria, razón por la cual oficiaré al Ministerio de Transportes para denunciar la situación.

En la Fiscalía local los procesos judiciales van demasiado lentos en su tramitación, lo que trae como consecuencia que la gente prefiere no hacer las denuncias. Hay denuncias de robos que llevan más de tres meses y no se despacha la orden de investigar. Por lo anterior solicito oficiar a la Fiscalía para solicitar se agilicen los procesos.

Con el fin de conversar sobre temas de seguridad ciudadana sería recomendable invitar al Comisario de Carabineros como también a la Fiscal.

Solicito se hagan llegar mis felicitaciones a la Liga de Ñancuan por la excelente organización de la ceremonia de premiación realizada recientemente, la que fue apoyada con una subvención municipal.

Felicito al señor Alcalde por las obras de mejoramiento del alumbrado público y de la iluminación del Estadio de Río Negro. El mejoramiento del alumbrado contribuye realmente a la seguridad ciudadana, evitando se cometan delitos.

En el sector de la línea férrea, especialmente el cercano a la Población Valentín Letelier, hay gran cantidad de maleza y matorrales, por lo que solicito oficiar a quién corresponda para que se realicen labores de limpieza.

Llama la atención que hayan dos funcionarios que apoyan al Director de Tránsito en labores de pintura de la señalética dentro de la ciudad, los fines de semana y no se les pague las horas extraordinarias. Creo que es justo pagarles, pese a las restricciones presupuestarias en el rubro trabajos extraordinarios. Lo mismo pasa con el funcionario que apoya las actividades de zumba, abriendo y cerrando el establecimiento educacional que sirve de sede.

Si no existen recursos para pagar estos trabajos extraordinarios que no se haga la actividad de zumba y que no se pinten las calles.

Solicito se oficie al Ministerio de Vivienda y a la Presidenta de la República, haciendo presente el no inicio de las obras correspondientes a los 33 subsidios de los integrantes del Comité La Toma. Llama la atención que se les solicite nuevamente la documentación. Integrantes del comité señalan con desesperanza que solo falta que le pidan el certificado de defunción.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que se remitirán los oficios solicitados al Ministerio de Vivienda, a la Presidenta de la República, a INVIA, a la Fiscalía y la Liga de Ñancuan y que se instruirá al DAEM para que revise la situación de pago de trabajos extraordinarios realizados en apoyo de actividades de zumba y a la Dirección de Tránsito.

Finalmente el señor Alcalde propone posponer la segunda sesión ordinaria del mes de febrero del día miércoles 11 al miércoles 18.

Realizada la votación se aprueba por unanimidad posponer la posponer la segunda sesión ordinaria del mes de febrero del día miércoles 11 al miércoles 18.(281)

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°277: Se aprueban por unanimidad modificaciones a los Presupuestos de la Municipalidad y del Área de Salud, incluida una subvención al Sindicato de Trabajadores Independientes Buzos Pescadores Caleta Huelhellhue y la modificación de funciones de un contrato a honorarios.

ACUERDO N°278: Se aprueba por unanimidad modificaciones al Reglamento de Bienestar del departamento de Salud.

ACUERDO N°279: Se aprueban por unanimidad el Plan Anual de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2015.

ACUERDO N°280: Se aprueban por unanimidad comodato del sistema de agua potable de las localidades de Millantue, Huelhellhue, Putrihue y Costa Río Blanco al Comité de Agua Potable Rural Millantue, por el plazo de 50 años.

ACUERDO N°281: Se aprueban por unanimidad posponer la segunda sesión ordinaria del mes de febrero Concejo Municipal para el día miércoles 18.

Se pone término a la sesión siendo las 10:25 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA